

DOCUMENTO INFORME TITULAR DE CONTABILIDAD: 10. INFORME TITULAR DE LA CONTABILIDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>AK4V0-8S2ZW-CTNGA</b> Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID COULLAUT CORDERO, Viceinterventor/a, de AYUNTAMIENTO DE GRANADA. Firmado 16/02/2024 14:27	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/02/2024 14:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 25460190\_AK4V0-8S2ZW-CTNGA\_D33C1F90D236C805EC410C79AF8DA6E32BA2A435) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificador.granada.org>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### CONTABILIDAD

**ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA PARA EL EJERCICIO 2023**

**Expte: 22/2024**

#### **PRIMERO. Normativa Aplicable:**

- Artículos 191 a 193 bis del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

#### **SEGUNDO. Documentación incluida en el expediente:**

- ✓ Estado de ejecución de Gastos e Ingresos a nivel de Capítulo.
- ✓ Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- ✓ Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos por bolsas de vinculación.
- ✓ Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- ✓ Resultado Presupuestario.
- ✓ Remanente de Tesorería.
- ✓ Situación de los Remanentes de Crédito.
- ✓ Desviaciones por Proyectos de Gastos imputables al ejercicio 2023.
- ✓ Estado resumen de proyectos de Gastos.

En la ruta de Intranet G/Economía/Intervención/Liquidación/Liquidación 2023 se encuentra dicha documentación en formato Pdf.

DOCUMENTO INFORME TITULAR DE CONTABILIDAD: 10. INFORME TITULAR DE LA CONTABILIDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>AK4V0-8S2ZW-CTNGA</b> Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID COULLAUT CORDERO, Viceinterventor/a, de AYUNTAMIENTO DE GRANADA. Firmado 16/02/2024 14:27	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/02/2024 14:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 254/60190\_AK4V0-8S2ZW-CTNGA\_D33C1F99D236C805EC410C79AF8DA6E32BA2A435) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://verificador.granada.org>



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### TERCERO. Ejecución:

Se ha ejecutado en el ejercicio 2023 el presupuesto aprobado definitivamente por el Pleno de la Corporación en sesión de 13 de septiembre de 2022 para el ejercicio 2022 y prorrogado para el ejercicio 2023. Durante el ejercicio se han llevado a cabo **198 modificaciones**. Se han incrementado los créditos iniciales del presupuesto de gastos en 95.725.208,56 euros.

El porcentaje de ejecución en el presupuesto de gastos en el ejercicio 2023 ha sido de un 81,76 %, el segundo más bajo de los últimos cinco años.

El porcentaje de ejecución en el presupuesto de ingresos en el ejercicio 2023 ha sido de un 90,42 %, el más alto de los últimos cinco años. El porcentaje de derechos de presupuesto corriente cobrados sobre los reconocidos ha sido de un 92,36%, el más alto también de los últimos años.

### CUARTO. Cuestiones que alteran los resultados de la liquidación

GASTOS. Con cargo al presupuesto del ejercicio 2023 se han contabilizado justificantes de gasto recibidos en ejercicios anteriores por importe de 8.383.869,21 euros. Han quedado pendientes de imputar al presupuesto del ejercicio, por diferentes motivos, justificantes recibidos en 2023 por importe de 8.386.758,90 euros. Durante el mes de enero del año 2024 y conforme a la Base 22.1 de ejecución del presupuesto, se tramitaron, llegando a aprobarse, algo más de 1.200 justificantes, cerca de la quinta parte del total. Para una mejor ejecución del presupuesto se considera necesario que en cada área y servicio del Ayuntamiento se pongan los medios necesarios para lograr cumplir los plazos de tramitación de facturas previstos en la Base de ejecución 21.

El saldo de pagos pendientes de aplicar al presupuesto se ha incrementado en el ejercicio en un importe de 274.659,76 euros.

### PROYECTOS DE GASTO.

Constan en la contabilidad varios proyectos sobrefinanciados con un coeficiente de financiación superior a 1. En algunos pocos casos la sobrefinanciación es provisional y

DOCUMENTO INFORME TITULAR DE CONTABILIDAD: 10. INFORME TITULAR DE LA CONTABILIDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>AK4V0-8S2ZW-CTNGA</b> Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID COULLAUT CORDERO, Viceinterventor/a, de AYUNTAMIENTO DE GRANADA. Firmado 16/02/2024 14:27	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/02/2024 14:27



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

refleja la realidad. En el resto, se debe a errores en la configuración y ejecución del proyecto. Es imprescindible que por parte de aquellos Servicios que reciban financiación afectada, la remisión de la información a Contabilidad para elaborar y ejecutar los proyectos sea más constante, completa y fiable. Los proyectos de gasto configurados y ejecutados erróneamente alteran tanto el Resultado Presupuestario como el Remanente de Tesorería.

INGRESOS. Constan como ingresos pendientes de aplicar al final del ejercicio 4.358.971,85 euros, de los cuales 1.485.592,97 euros se muestran como ingresos registrados en ejercicios anteriores, es decir, constan no aplicados a presupuesto o a saldos de ejercicios anteriores ingresos por importe de 2.873.378,88 euros registrados en el 2023. Esta información no refleja exactamente el origen temporal de los ingresos. Ello es debido a que la Agencia Municipal Tributaria (AMT) va realizando ingresos a cuenta de formalización periódicamente al Ayuntamiento y posteriormente formaliza con cargo a estos ingresos por orden de antigüedad. Es decir, que la mayoría de los ingresos pendientes de aplicar se corresponden con ingresos parciales de los deudores del Ayuntamiento realizados en ejercicios anteriores a 2023 y no formalizados por la AMT. Tal y como se ha puesto de manifiesto en los informes que acompañan a los expedientes de Cuenta General del Ayuntamiento en sucesivos ejercicios, es obligatorio potenciar y mejorar el proceso de formalización de los ingresos pendientes de aplicar y es preciso que se elabore regularmente una Cuenta de Recaudación. Así mismo, es absolutamente necesaria la formalización de aquellos ingresos parciales correspondientes a deudas que han sido posteriormente anuladas o prescritas.

### QUINTO. Otras cuestiones sobre la información que muestra el expediente

- En el Registro Contable de Facturas se han anulado directamente algunos abonos de facturas de ejercicio 2022 al corresponderse con operaciones del presupuesto de ingresos:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 25460190\_AK4V0-8S2ZW-CTNGA\_D33C1F99D236C805EC410C79AF8DA6E32BA2AA35) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://verificador.granada.org



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ABONOS

Nº de Entrada	Fecha	Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Situación	Tercero	Nombre
A/2022/34	31/05/2022	2220009289	11/05/2022	-3.584,09	AN - Anulada	A91001438	ALPHABET ESPANA FLEET MANAGEMENT SAU
A/2022/84	15/11/2022	2220381421	14/11/2022	-1.998,00	AN - Anulada	A91001438	ALPHABET ESPANA FLEET MANAGEMENT SAU

### SEXTO. Resultados de la Liquidación:

- a) Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre: **27.818.291,03** euros.
- b) Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre: **29.977.259,22** euros.
- c) Resultado Presupuestario: **38.950.022,18** euros.
- d) Remanente de Crédito: **73.027.917,10** euros.
- e) Remanente de Tesorería: **-40.825.617,52** euros.

### SEPTIMO. Procedimiento:

De acuerdo con el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, *“Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente. La aprobación de la liquidación del presupuesto corresponde al presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención.”*.

## PROPUESTA

**PRIMERO.** Aprobar la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2.023, cuyo resumen a fin del citado ejercicio es el siguiente:

#### I. Estado Remanente de Tesorería

Componentes	Importes Año
1- Fondos Líquidos	23.292.058,47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 25460190\_AK4V0-8S2ZW-CTNGA\_D33C1F99D236C805EC410C79AF8DA6E32BA2A435) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://verificador.granada.org



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

2- Derechos pendientes de cobro		180.415.894,24
+ del Presupuesto corriente	27.818.291,03	
+ del Presupuesto cerrados	148.003.214,22	
+ de operaciones no presupuestarias	4.594.388,99	
3-Obligaciones pendientes de pago		68.718.655,03
+ del Presupuesto corriente	29.977.259,22	
+ del Presupuesto cerrados	436.473,62	
+ de operaciones no presupuestarias	38.304.922,19	
4- Partidas pendientes de aplicación		-2.480.625,45
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.358.971,85	
- de operaciones no presupuestarias	1.878.346,40	
<b>I. Remanentes de Tesorería total (1+2-3)</b>		<b>132.508.672,23</b>
II. Saldos de dudoso cobro		109.976.778,96
III. Exceso de financiación afectada		63.357.510,79
<b>IV. Remanente tesorería para gastos generales I - II - III</b>		<b>-40.825.617,52</b>

### II. Resultado Presupuestario

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC NETOS	OBLIGACIONES RECONOC NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	317.322.746,19	287.486.143,70		29.836.602,49
b. Operaciones de capital	10.641.648,29	21.187.703,34		-10.546.055,05
1. Total operaciones no financieras (a+b)	327.964.394,48	308.673.847,04		19.290.547,44
c. Activos financieros	365.340,00	375.340,00		-10.000,00
d. Pasivos financieros	35.578.383,33	18.322.670,98		17.255.712,35
2. Total operaciones financieras (c+d)	35.943.723,33	18.698.010,98		17.245.712,35
RESULTADO PRESUPUEST. EJERCICIO	363.908.117,81	327.371.858,02		36.536.259,79
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos gles.			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			23.427.772,71	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			21.014.010,32	2.413.762,39
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				38.950.022,18



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### III. Resultados Liquidación:

- a) Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre: **27.818.291,03** euros.
- b) Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre: **29.977.259,22** euros.
- c) Remanente de Crédito: **73.027.917,10** euros.

En Granada, a 16 de febrero de 2024.

El Titular de la Contabilidad.

### ANEXO

#### ESTADÍSTICA PORCENTAJES EJECUCIÓN PRESUPUESTOS

GASTOS	CREDITOS DEF.	OBLIG. REC.	%	OBLIG. PAG	%
2023	400.399.775,12	327.371.858,02	81,76%	297.468.080,48	90,87%
2022	363.279.730,29	304.145.471,70	83,72%	255.891.328,55	84,13%
2021	346.038.279,96	288.985.160,51	83,51%	229.050.795,81	79,26%
2020	340.793.854,63	270.412.107,09	79,35%	185.500.126,60	68,59%
2019	324.289.261,71	287.891.281,28	88,78%	182.019.344,12	63,23%

INGRESOS	PREVISIONES DEF.	DERECH. REC.	%	DERECHOS COBR.	%
2023	402.452.033,76	363.908.117,81	90,42%	336.089.826,78	92,36%
2022	363.425.594,62	315.259.129,19	86,75%	283.585.945,80	89,95%
2021	358.259.467,58	313.565.016,21	87,52%	286.903.733,16	91,49%
2020	347.738.110,54	301.352.828,93	86,66%	274.935.534,66	91,23%
2019	329.644.040,11	296.252.550,56	89,87%	263.071.998,54	88,80%